

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

7951 *Anuncio de la Agencia Vasca del Agua sobre la información pública de una solicitud de autorización de vertido en el término municipal de Salvatierra/Agurain (Álava).*

Ante esta Agencia se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: VDP-A-2024-0005.

Solicitante: Jokin Gorospe Erro.

Modo de evacuación: Infiltración a terreno.

Término municipal y provincia: Salvatierra (Álava)

Punto de vertido (Coordenadas UTM (30N ETRS89)): X:550.925 Y: 4.744.812.

Volumen autorizado: 23 m³/año.

La actuación consiste en la autorización de vertido de aguas residuales procedentes de una actividad ganadera de ovino de leche, en el término municipal de Salvatierra/ Agurain (Álava).

Con base en lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, este órgano, que es el competente, acuerda la realización de este trámite de información pública por razones de interés público dando inicio a dicho trámite para su general conocimiento por un plazo de TREINTA (30) DÍAS a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en la web de esta Agencia, a fin de que los que se consideren perjudicados puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Agencia Vasca del Agua (Edificio Boulevard, Portal de Gamarra 1 A, Planta 11; 01013 Vitoria-Gasteiz, Álava), donde estará de manifiesto el expediente para que pueda ser examinado, previa cita, por quien lo desee.

vitoria-gasteiz, 29 de febrero de 2024.- El Director General, P.D. El/La Responsable área de vertidos,(Resolución de 11 de diciembre de 2023), M^a Yolanda Medina Gómez.

ID: A240009030-1